

# Colegiatura Unida: la lista que disputa el Colegio de Abogados y propone unificar a los letrados y fortalecer el reclamo ante la Justicia

20/04/2026



El miércoles 22 de abril, los abogados de la Segunda Circunscripción Judicial (San Rafael, General Alvear y Malargüe) definirán el rumbo de su institución para los próximos dos años. La lista «**Colegiatura Unida**», encabezada por el Dr. **Martín Buscemi** como candidato a presidente y la Dra. **Naim Kalid Yapur** como candidata a vocal, se comunicaron con **Diario San Rafael** y visitaron los estudios de **Fm Vos 94.5** para presentar su plataforma como una alternativa de renovación frente al oficialismo. En una entrevista profunda

con nuestro medio de comunicación, los candidatos analizaron la pérdida de peso institucional del Colegio, la influencia del Poder Ejecutivo sobre el Judicial y detallaron sus propuestas para acompañar a los jóvenes profesionales y recuperar la independencia de la abogacía.

### **Un Colegio activo frente a la «soledad» del profesional**

Para Martín Buscemi, quien ya presidió la entidad entre 2016 y 2021, la actual gestión (la presidencia está a cargo de Gonzalo Taboas) ha tomado un rumbo de alejamiento respecto a las problemáticas diarias que enfrentan los colegas en los tribunales. **«Notamos que el Colegio ha perdido el rumbo; hoy no acompaña al colega ni hace los reclamos necesarios ante el servicio de justicia. La diaria para el abogado es muy difícil: demoras en resoluciones, esperas eternas en mesas de entrada y un caos particular en General Alvear y en los juzgados de familia. Somos custodios del Estado de Derecho y eso implica que el ciudadano tenga acceso efectivo a la justicia»** expuso Buscemi en FM Vos 94.5.

«Si el Colegio no reclama al Poder Judicial o al Ejecutivo para solucionar estas demoras, el profesional se encuentra solo. Proponemos un nuevo rumbo: un Colegio abierto, que active sus comisiones, que capacite y, sobre todo, que denuncie cuando el sistema falla», destacó.



Los doctores Martín Buscemi y Naim Yapur visitaron los estudios de Fm Vos para exponer sus ideas de cara a las elecciones del Colegio

### **Pluralidad generacional y el desafío de los jóvenes**

Más adelante, la Dra. Naim Yapur comentó que uno de los mayores logros de la propuesta ha sido amalgamar la experiencia de profesionales consagrados con la energía y las nuevas perspectivas de quienes dan sus primeros pasos en la abogacía local.

En relación con la fusión de visiones, la candidata resaltó la amplitud de perfiles que integran la lista. **«Nuestra propuesta es plural en todos los sentidos. Hemos logrado reunir a jóvenes profesionales con colegas que se encuentran en la mitad de su carrera y otros con muchísima experiencia. Esa mirada de 360 grados es la que nos permite pasar de una gestión unilateral a una verdadera gestión colegial; de ahí surge, precisamente, el nombre de nuestra lista: Colegiatura Unida»**, explicó Yapur.

Asimismo, hizo hincapié en la necesidad de un acompañamiento al recién matriculado, dada la coyuntura actual del mercado laboral. «Hoy la situación de los jóvenes es compleja debido a la alta oferta de profesionales y la saturación del sistema judicial. El colega que sale de la facultad se encuentra a menudo con un entorno hostil; por eso, desde la Comisión de Jóvenes hemos desarrollado programas de bienvenida y 'hojas de ruta' prácticas», contó.

**«El Colegio debe ser quien reciba al nuevo profesional, lo vincule con sus pares y le brinde herramientas para que sus primeros pasos en el ejercicio no sean un salto al vacío»,** opinó la abogada.

### **Calidad institucional y la independencia del Poder Judicial**

Uno de los puntos más críticos de la entrevista fue el análisis de la situación institucional en Mendoza y la relación entre los poderes del Estado. **«No es un secreto, lo han dicho incluso miembros de la Suprema Corte: el Poder Judicial se encuentra bajo una influencia muy importante del Ejecutivo. Los colegios de abogados han bajado la guardia en estos últimos cuatro años y eso permitió el avance de la política partidaria sobre la justicia. Lo vemos en la conformación de la Corte y en el funcionamiento del Consejo de la Magistratura, donde se ha perdido objetividad»,** aseguró el candidato Buscemi.

**«Nuestra lista es plural y defiende la abogacía por encima de cualquier ideología personal. El compromiso es trabajar para que los cargos judiciales no dependan de una pertenencia partidaria, sino de la capacidad técnica, y para eso el Colegio debe volver a participar activamente en las comisiones evaluadoras de las que fue desplazado»,** añadió.

### **El debate sobre el Consejo de la Magistratura y la influencia política**

Dentro de este contexto, el análisis sobre la calidad

institucional de la provincia y el funcionamiento del Consejo de la Magistratura ocupó un lugar central en la entrevista, donde se cuestionó la pérdida de objetividad en la selección de magistrados.

Según Martín Buscemi, existe un claro deterioro en los procesos de designación, acentuado por las reformas normativas de los últimos años. «Hay una baja evidente en la calidad institucional que vemos en la conformación de la Corte y en el funcionamiento del Consejo de la Magistratura. Con la última reforma se permitió una discrecionalidad en la etapa de selección que, en principio, se presentó a los colegios como una forma de 'nivelar la cancha' para los abogados frente a quienes hacen carrera judicial», observó.

En ese mismo sentido, el candidato detalló que, bajo el sistema de puntajes anterior, los abogados que litigan de forma independiente corrían con desventaja al no disponer del mismo tiempo para capacitarse que un funcionario judicial. «Sin embargo, esa discrecionalidad hoy se ha traducido en una influencia muy grande del Poder Ejecutivo sobre el Consejo. **Al haberse debilitado la gestión de los colegios de abogados en estos cuatro años, el sistema permite que el acceso a cargos judiciales esté condicionado por una vinculación o pertenencia partidaria, en lugar de priorizar exclusivamente la capacidad técnica y la independencia**», aseveró.



«Es una oportunidad única para quienes se sienten poco representados; les pedimos que salgan de sus estudios y participen» expresó Yapur

### **Capacitación y nuevas fronteras laborales**

Con un padrón que alcanza los 1.100 profesionales activos en el sur mendocino, explicaron que el escenario actual exige una reconversión de la práctica profesional que la institución debe encabezar para evitar el estancamiento de sus matriculados. La propuesta de la lista busca expandir el horizonte laboral más allá del litigio tradicional. «Existe una saturación evidente en los tribunales, por lo que es fundamental capacitar en instancias extrajudiciales como la redacción de contratos complejos, el asesoramiento preventivo a empresas y la mediación. Además, la inteligencia artificial y las nuevas tecnologías están abriendo puertas gigantescas para el derecho que hoy no estamos aprovechando y que requieren de una formación específica y actualizada», señaló el Dr. Martín Buscemi.

Para sustentar esta modernización, el espacio considera vital

reflotar las comisiones de trabajo técnico. «De las 12 comisiones con las que cuenta formalmente el Colegio, hoy solo están operativas tres. Nuestra idea es que todas vuelvan a funcionar plenamente para que produzcan dictámenes de calidad y que el Colegio recupere su voz técnica, volviendo a opinar con autoridad sobre las reformas legislativas que impactan directamente en la vida de la sociedad», propuso el entrevistado.

### **Instrucciones para el acto eleccionario**

La Dra. Yapur y el Dr. Buscemi brindaron detalles logísticos para que los profesionales concurren a las urnas el próximo miércoles 22 de abril. «La votación será de 8:00 a 20:00 horas. En San Rafael se votará en el subsuelo de Tribunales; en General Alvear, en la sede del Colegio; y en Malargüe, en una escribanía que se informará debidamente. Habrá dos padrones: uno para elegir Directorio (quienes estén al día con matrícula al 31 de diciembre) y el padrón total para el Tribunal de Ética», precisaron

«Es una oportunidad única para quienes se sienten poco representados; les pedimos que salgan de sus estudios y participen. El Colegio puede cambiar, pero necesitamos que el colega se involucre con su voto en esta renovación», enfatizó Yapur al finalizar la comunicación.